

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PASONDGS ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 153139

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
CC98560924	01/09/2014	GUTIERREZ BOTERO FERNANDO ALBERTO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00001571 NOMBRE: PASON SYSTEMS INC.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: 60130 3RD STREET SE CALGARY T2H 1K4
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: CANADA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: SI

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1791308182001 NOMBRE: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
TELÉFONO: 2544144 DIRECCIÓN: ROBLES 653 Y AMAZONAS
CORREO ELECTRÓNICO: mcarrera@crp.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA


CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

15



Factura: 003-003-000031420



20171701011D05806



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D05806

En la ciudad de QUITO el día 8 DE MARZO DEL 2017, (17:26) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA PASON SYSTEMS INC. en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-011-97613



171-011-97613

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.08 17:03:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 170386280-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V4338V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

019 JUNTA No.

019 - 183 NÚMERO

1703862803 CEDULA

ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 4

ÑAQUITO PARROQUIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mi en 1- foja(s) útiles. Quito, a 08 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





**ESPACIO
EN
BLANCO**

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Presidencia de la República. El documento original es de propiedad de la Presidencia de la República y no debe ser distribuido fuera de la oficina de la Presidencia de la República. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Presidencia de la República. El documento original es de propiedad de la Presidencia de la República y no debe ser distribuido fuera de la oficina de la Presidencia de la República.

53325

Quito, 21 de marzo de 2016. ✓

Señor

José Rafael Rosales Kuri ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. ✓

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

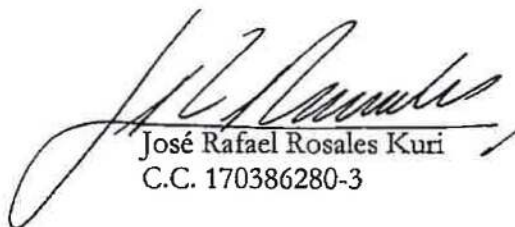
Atentamente,



Milton Carrera Proaño

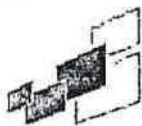
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar. ✓



José Rafael Rosales Kuri

C.C. 170386280-3



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17909



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4189
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703862803
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL: 13/02/1996 NOT: 1 DEL: 11/01/1996.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 08 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Página 1 de 1



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR
SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791308182001
RAZÓN SOCIAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CORRAL ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL: ROSALES KURI JOSE RAFAEL
CONTADOR: BARREIRO MIRANDA INDELIRA YAHAYRA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/02/1996
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/02/1996 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS
Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicacion: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo:
022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000439291
Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791308182001

RAZÓN SOCIAL:

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: ATRÁS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246				



Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

PROTOCOLIZACION
QUITO, ECUADOR

26 JUN. 2012

Di 2 copias

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
QUITO-ECUADOR, ECI70118
TELEF.: (593-2)
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM

Quito, 26 de Junio de 2012

Doctor
Sebastián Valdivieso
Presente.-

De mis consideraciones:

Solicito se sirva protocolizar en 2 copias el poder que otorga PASON SYSTEMS INC., a favor de Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales, y otros.

Agradezco la atención brindada a la presente.

Milton Carrera
Mat. 5634 C.A.P.

RAZON:
Siento por tal que el valor de la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 26/05/2012 164960
Quito, a 26 de Junio de 2012
D. Sebastián Valdivieso Cuentista
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO



POWER-OF-ATTORNEY

PASON SYSTEMS INC. (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of Alberta, Canada with main offices at 6130 - 3rd Street SE, Calgary, Alberta, Canada T2H 1K4, hereby grants a special, ample, and sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales-Ramos, Xavier Rosales-Kuri and Rafael Rosales-Kuri so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may perform the following powers: (a) represent the Company in the stockholder meetings that PASONDGS ECUADOR S.A. may hold, with all the powers inherent to a shareholder; and (b) answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as shareholder in the PASONDGS ECUADOR S.A., as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorneys are authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Calgary, Alberta. May 3, 2012

(All powers-of-attorney must be executed before a notary public and apostilled or authenticated by the Consul of Ecuador at the company's domicile)


(signature/firma)

By/Por: David Elliott

Occupation/Cargo: Chief Financial Officer



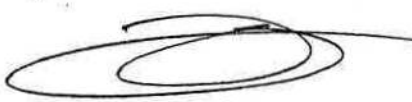
PODER

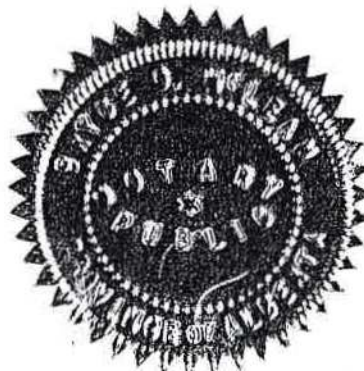
PASON SYSTEMS INC. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de Alberta, Canada con domicilio principal en 6130 - 3rd Street SE, Calgary, Alberta, Canada T2H 1K4, por este instrumento otorga poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas que celebre PASONDGS ECUADOR S.A, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista; y (b) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de accionista de PASONDGS ECUADOR S.A, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Calgary, Alberta. Mayo 3, 2012

(Todo poder debe ser otorgado ante Notario y apostillado o autenticado por el Cónsul del Ecuador del lugar del domicilio de la compañía)


Bryce McLean
Barrister & Solicitor



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

-2-

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
ECUADOR

EMBAJADA DEL ECUADOR
Consulado en Ottawa

Presentada para autenticar la firma
que antecede, el suscrito ENCARGADO DE LA
SECCIÓN CONSULAR del Ecuador en OTTAWA,
CANADA.....certifica que es auténtica,
siendo la que usa el señor TINA W. SHAY DE
LEGALIZACIONES DEL NRE DE CANADA.....
en todas sus actuaciones.

Autenticación N° 90 - 2012
Partida Arancelaria III - 15.7
Valor de la Actuación US \$ 50
Lugar y Fecha OTTAWA, 16-Mayo-2012


GONZALO GONZALEZ
ENCARGADO FUNCIONES
CONSULARES



ALS

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Yo, Juan José Donoso Cobo, con cédula de ciudadanía número 171049294-1, conocedor del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 del 20 de Marzo de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano el siguiente documento:

TRADUCCIÓN.-

Cargo: Director Financiero y Secretario-Tesorero

(sello Departamento de asuntos exteriores
y Comercio Internacional de Canadá ha autenticado
la firma que antecede de B.McLean,
autenticada por el viceministro de
Relaciones exteriores (firma ilegible) Kaileigh Russell)

Bryce McLean
Abogado & Procurador

(sello dorado de la Notaria)

-HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN-

Juan José Donoso C
; Juan José Donoso Cobo
; C.C. 1710792941
;

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintiséis de junio de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor DONOSO COBO JUAN JOSE con cédula número 171049294-1, Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-
c.c.g.

Juan José Donoso C
hmk
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



NOTARIA

VIGESIMO CUARTA

QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, a mi cargo, el PODER otorgado por PASON SYSTEMS INC., a favor de CORRAL & ROSALES CIA.LTDA., FRANCISCO ROSALES, Y OTROS., que antecede.- Quito, a veintiséis de junio de dos mil doce.- c.c.g.



[Firma]
Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veintiséis de junio de dos mil doce.- c.c.g.



[Firma]
Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO

RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 3 fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

08 MAR. 2017

[Firma]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



QUITO RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 4 fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

Quito, a

[Firma]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

29 MAR. 2016
[Firma]